

III. NUEVAS FAMILIAS, NUEVAS POLÍTICAS: LAS FAMILIAS COMO OBJETO Y SUJETO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

Jordi Collet-Sabé, Sandra Ezquerro y Aiala Elorrieta

Introducción: el porqué de los proyectos

Hablar de familias y pensar en ellas como objeto y sujeto de las políticas públicas en España es algo bastante reciente, que cuenta con poco más de una década. El régimen franquista «secuestró» el término «familia» y equiparó las «políticas de familia» a incentivos natalistas en el contexto de una sociedad manifiestamente sexista y autoritaria. Desde la recuperación de la democracia, han sido escasas las políticas públicas destinadas «a las familias» y más aún en contextos locales. Y todo ello a pesar de que, de una manera u otra o de muchas a la vez, todos y todas formamos parte de alguna/s familia/s. Así, la familia, o mejor dicho las familias en sus diversas formas y variantes, son una de las realidades más constantes a lo largo del ciclo vital de las personas y, de hecho, una realidad clave para nuestra inclusión o exclusión social desde nuestro nacimiento y socialización. De este modo, la razón original de los proyectos sobre el bienestar familiar a lo largo del ciclo vital en el mundo local desarrollados conjuntamente por el IGOP y el Área de Bienestar Social de la Diputación de Barcelona,¹ ha sido precisamente esa: el

1. Los dos proyectos que se exponen en el texto han sido promovidos y financiados por el Área de Bienestar Social de la Diputación de Barcelona. Queremos agradecer su apoyo en todos los sentidos a lo largo del mismo a las personas responsables y técnicos/as de dicha Área de Bienestar de la Diputación de Barcelona. Los autores también quieren agradecer las sugerencias y contribuciones de Imma Quintana en la elaboración del proyecto y posterior redacción del informe, las cuales sirvieron para fortalecerlos y enriquecerlos.

importante déficit todavía existente² en el análisis, reflexiones y sobre todo en las propuestas de políticas públicas de apoyo a las diferentes funciones de las familias, así como en el reconocimiento mismo de su creciente diversidad de formas y procesos.

Las dos investigaciones son complementarias en sus perspectivas. La primera, «Nuevas familias, nuevas políticas»,³ pretende poner en la agenda de las administraciones locales a «las familias» y la necesidad de apoyo al ejercicio de sus funciones a lo largo del ciclo vital. De esta forma, el objetivo es reivindicar a las familias como objeto de atención de las diferentes políticas públicas a nivel local, así como la necesidad de organizar y coordinar los diferentes servicios y recursos que se ofrecen a las mismas. Y para llevarlo a cabo, metodológicamente, el proyecto busca y reúne las visiones de aquellos agentes que trabajan *con* las familias: concejales/as de servicios sociales, técnicos/as de la misma área, personas del mundo asociativo implicadas con las familias, personas vinculadas al mundo laboral y profesional, profesores/as universitarios expertos en el tema y, finalmente, técnicos/as del Área de Bienestar Social de la Diputación de Barcelona. Todo ello en una dinámica de grupo de discusión, organizada en tres sesiones que, a modo de puzle, buscaba

2. A pesar de los interesantes análisis realizados hasta el momento como Adelantado, J. (coord.) (2000) *Cambios en el estado de bienestar*. Icaria. Barcelona; Brullet, C. (2003) *Polítiques de suport a les famílies: una proposta des del món local*. Diputació de Barcelona. Barcelona; Brullet, C. (dir.) (2007) *Polítiques d'infància i família a escala local a Europa (vol. I & II)*. Barcelona. CIIMU y Diputació de Barcelona.; Comas d'Argemir, D. (2007) «Políticas públicas, cambios familiares y vida cotidiana. La situación en España» A: Marre, D. *La adopción internacional: el allá y el aquí. Experiencias y perspectivas*. Ministerio de Educación y Ciencia, Universidad Autónoma de Barcelona e Instituto de Infancia y Mundo Urbano (CIIMU), Barcelona.; Brullet, C. (2010) *Temps, cura i ciutadania*. Ajuntament de Barcelona. Barcelona.; Quintana, I. (2010). *Polítiques Urbanes del Temps. Marc conceptual i operatiu*. Col·lecció Estudis. Sèrie Igualtat i Ciutadania, Diputació de Barcelona, Barcelona.

3. Collet, J.; Subirats, J. (2010) «Nuevas familias, nuevas políticas: orientaciones para el apoyo familiar a lo largo de la vida en el ámbito local» *Revista de Servicios Sociales y Política Social* nº 90, pp. 111-133. Collet, J. Subirats, J. (2010) *Orientacions per al suport local al benestar de les famílies al llarg de la vida. Projecte noves famílies, noves polítiques*. Barcelona, Diputació de Barcelona. www1.diba.cat/llibreria/lstDetall_Publicacions.asp?Opener=Servei&ID=48618&llista_serv=SOC .

encajar las diferentes piezas y visiones de todos aquellos actores que ya intervienen «desde fuera» con las familias.

La segunda, «Familias, exclusión social y interrupciones a lo largo de la vida», se aproxima a las familias como «sujetos» de diferentes actuaciones públicas. En relación con esto, lo que nos interesa comprender es cómo las familias reciben, encajan y articulan los diferentes servicios con sus necesidades, qué vacíos y descoordinaciones perciben, etc. para, en definitiva, poder mejorar no solo el qué sino también el cómo de las actuaciones para con las familias. Consecuentemente, a nivel metodológico, el segundo proyecto opta por la entrevista en profundidad como herramienta para conocer las razones, visiones y experiencias de las familias «desde dentro». Unas experiencias familiares a lo largo del ciclo vital que se cruzan e imbrican, por presencia o ausencia, por acertadas o por poco pertinentes, con las diferentes políticas y actuaciones públicas «para las familias» que se recogieron en el primer proyecto. Pero esta vez la voz la tienen aquellos/as a quién se suele llamar «usuarios».

La perspectiva teórica: familias, inclusiones y ciclos de vida

El punto de partida teórico, compartido por los dos proyectos, ha sido el triángulo formado por los tres conceptos siguientes: las familias, las inclusiones/exclusiones sociales y los ciclos de vida. En primer lugar nos parecía fundamental introducir el plural tanto en el concepto mismo como en la idea y en las políticas en relación a las familias. La diversidad de formas, trayectorias, recursos desiguales y necesidades específicas experimentada por la institución familiar en nuestro contexto en los últimos 30 años es de una gran magnitud.⁴ Así, es clave que las políticas públicas en su conjunto y especialmente las de apoyo a las familias, sean planificadas, ejecutadas y evaluadas asumiendo esa pluralidad con todas sus consecuencias.

4. Castells, M. (2000) *El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información*. México: Siglo XXI; Beck-Gernsheim, E. (2003) *La reinención de la familia*. Paidós. Barcelona. Meil, G. (2009) *Continuidad y cambio en la solidaridad familiar en España*. Barcelona, Fundació «La Caixa».

En segundo término, es importante destacar, precisamente en un momento de auge del paradigma de la inclusión social, que no puede haber *una sola* manera de «estar incluido». De este modo, si asumimos que las familias son diversas en función de la clase social, la cultura, el territorio o la forma, y que es necesario romper todas las normas explícitas e implícitas que todavía marcan una sola «normalidad» para «ser familia», también es imprescindible que los diferentes servicios y recursos públicos eviten «normativizar» una sola manera de «estar incluido o excluido» de acuerdo con los cánones de las clases medias para todas las personas y familias. Se reconoce así la pluralidad de la inclusión,⁵ hecho que no debería ser incompatible con la equidad o, dicho de otro modo, con la igualdad de oportunidades para situaciones familiares e individuales diversas.

Finalmente, en tercer lugar, querríamos destacar que también se ha producido un gran proceso de pluralización en la manera de ver y vivir las diferentes etapas de la vida. Así, cuando pensamos en recursos y servicios públicos para las familias a lo largo del ciclo vital, ya no lo podemos seguir haciendo en las etapas tradicionales, que se dan de forma homogénea y lineal, sino que hay que encajar una profunda transformación en este ámbito, algo que se ha recogido a través de la idea de los ciclos o el curso de vida.⁶

Partiendo de estos tres ejes teóricos, los dos proyectos se han desarrollado de forma consecutiva y complementaria, buscando a la vez una mayor y mejor comprensión de las familias como objeto y sujeto de las políticas públicas locales, así como la elaboración de principios, pistas y propuestas para la mejora de estas.

5. Subirats, J. (dir.) (2005) *Perfils d'exclusió social urbana a Catalunya*. Barcelona: Fundació un Sol Món; Subirats, J. (dir.) *Pobresa y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona, Fundació «La Caixa». Marí-Klose, P. (dir.) (2009) *Informe de la inclusión social en España 2008*. Barcelona. Caixa de Catalunya.

6. Elder, G. (1977) «Family History and the Life Course» *Journal of Family History* 2(4): 279-304.; Elder, G.; Mortimer, J.; Shanajan, M. (comp.) (2006) *Handbook of the life course*. Springer. Nueva York.; Lalive d'Epinay, C.; Bickel, J-F.; Cavalli, S.; Spini, D. (2005) «Le apcours de vie: émergence d'un paradigme interdisciplinaire» A: Guillaume, J.F. (ed.) *Parcours biographiques*. De Boeck. Bruselas.

El proyecto «Nuevas familias, nuevas políticas»: propuestas

En el presente apartado presentamos algunas de las principales propuestas sustantivas y organizativas resultantes del primero de los dos proyectos, «Nuevas familias, nuevas políticas», para mejorar las políticas de apoyo a las familias a lo largo del ciclo vital en el mundo local desde una perspectiva de inclusión social.

Orientaciones sustantivas: el qué de las políticas familiares locales

Una vez constatadas las diferentes formas de apoyo público a las familias, se ha visto la necesidad de reforzar las herramientas que ya se utilizan para este menester, tales como las transferencias y ayudas económicas (que especialmente en tiempos de crisis se revelan como uno de los instrumentos más eficaces para proteger a las personas, las familias y los menores de la pobreza, en un momento en que ya uno de cada cuatro niños/as está bajo su umbral),⁷ los servicios, el trabajo comunitario, las licencias y permisos para conciliar la vida laboral, familiar, personal y social-participativa; etc. Proponemos orientar estos instrumentos alrededor de cinco ejes, teniendo en cuenta los cambios y disrupciones en el ciclo de vida:

a) Géneros. En este aspecto se destaca la necesidad de que las políticas de familias, lejos de ser «políticas para mujeres», sirvan de herramienta para repensar los roles y el encaje entre las nuevas feminidades y nuevas masculinidades y normalizar a su vez todos las opciones y realidades sexuales y de género desde una mirada equitativa.

b) Tiempos y trabajos. Los términos de los trabajos y los tiempos son las «reglas del juego» seguidas por el momento por toda familia. Hay que buscar las maneras para que las personas tengan tiempos y trabajos más seguros (no precarios), más adaptables y más repartidos, con el fin de poderlos compaginar con las diversas funciones familiares y necesidades personales a lo largo del ciclo vital.

7. Marí-Klose, P. (dir.) (2009) *Informe de la inclusión social en España*. Barcelona, Caixa de Catalunya.

c) *Familias y capital relacional*. En diferentes momentos del ciclo vital, especialmente la vejez, muchas personas y familias padecen una «vulnerabilidad relacional» que se convierte en el principal eje excluyente. Cómo trabajar las condiciones de posibilidad de unos vínculos positivos deviene un reto significativo a trabajar desde el mundo local.

d) *Educación*. En un contexto como el actual, tan complejo para la educación, se necesitan propuestas de corresponsabilidad y trabajo en red⁸ entre las familias y los demás agentes educativos, especialmente para prevenir la desigualdad social que se manifiesta en la pobreza y el fracaso escolar. Son estos dos los grandes peligros actuales de los menores, junto con las violencias y la falta de recursos, en un eje de trabajo social claramente preventivo de futuras situaciones de exclusión social.

e) *Relaciones intergeneracionales e interculturales*. Potenciar el vínculo entre unas generaciones y otras, entre grupos sociales diferentes, etc. a través de un espacio público y un urbanismo «abierto», de proyectos compartidos, etc. resulta ser otro eje de trabajo prioritario con personas y familias en un contexto de «miedo a los otros» o «mixofobia».⁹

Orientaciones organizativas: el cómo de las políticas familiares locales

En lo que se refiere a los aspectos organizativos, destacamos también cinco ejes o principios de trabajo surgidos en el marco del proyecto.

a) *La perspectiva de familias y de ciclos de vida como eje transversal de las políticas públicas locales*. De este modo, tomando como ejemplo el medio ambiente o las cuestiones de género, es importante que la perspectiva de las familias y los ciclos de vida estén presentes en todas las áreas del gobierno local.

b) *Corresponsabilidad - agencia - empoderamiento*. Parece lógico que, sin olvidar los elementos de desigualdad estructural, se cons-

8. Collet, J.; Subirats, J. (2008) «El descubrimiento del entorno. Una educación socialmente contextualizada» *Cuadernos de Pedagogía*. N.º 375, pp. 54-56.

9. Bauman, Z. (2010) *Mundo consumo. Ética del individuo en la aldea global*. Barcelona, Paidós.

truyan sistemas de bienestar basados en la corresponsabilidad entre las personas-familias, el tercer sector y la administración. Cabe hacerlo desde una perspectiva en la cual las personas no puedan ser solo meras usuarias de servicios, sino que se potencie su empoderamiento, sus capacidades y sus saberes para fomentar la autonomía personal y familiar.

c) *Trabajo social y comunitario.* Es imprescindible, a pesar de la dura crisis actual y precisamente también como respuesta a ella, no olvidar los elementos de trabajo comunitario, de vínculos, de organización social, de prevención, etc., dada su gran capacidad para ofrecer soluciones contextualizadas, implicadas y eficaces a las necesidades de personas y familias.

d) *Debate de temas sustantivos.* A menudo, las políticas sociales acaban siendo objeto de debates que se reducen al ámbito de la «gestión», olvidando así su dimensión social, política y axiológica. Es central, por tanto, generar espacios de debate compartido sobre estas dimensiones, presentes en toda actuación social.

e) *Acompañamiento sin etiquetaje de personas y familias.* El reto es conseguir un solo coordinador/a para cada familia en el marco de las políticas sociales, educativas, sanitarias... con las que están vinculados para que sea su referente. A la vez que, en todos los ámbitos de la administración pública, no pueda haber ningún espacio para la discriminación o el etiquetaje de ningún tipo de familia por su forma, trayectoria o composición.

Familias, exclusión social y disrupciones en los ciclos de vida: las familias se pronuncian

Una de las principales características del segundo proyecto, «Familias, exclusión social y disrupciones en los ciclos de vida», ha sido el gran número de variables utilizadas a la hora de seleccionar a los miembros de las familias que habrían de participar en el estudio. Estas incluyen el género, el nivel de ingresos, el nivel formativo, la procedencia, la opción sexual, el estado civil, el territorio y la presencia o no de familiares con necesidades específicas de atención y cuidado.

Uno de de los principales resultados de esta pluralidad analítica ha sido que, si bien las familias comparten una generalizada y

creciente incertidumbre respecto a sus condiciones materiales en el presente contexto de crisis (factores de redistribución), gran parte de su malestar y vulnerabilidad responden a su vez a procesos de discriminación y/o exclusión relacionados con aspectos como, entre otros, las opciones sexuales, las nuevas tipologías familiares o el origen nacional (factores de reconocimiento). Este es, a nuestro parecer, uno de los principales puntos fuertes de la investigación ya que, lejos de limitarse a estudiar las políticas sociales desde un punto de vista meramente asistencial o material, introduce ejes relacionados con la libertad, la diversidad y la autonomía de las personas, para vivir sus vidas exactamente como quieren vivirlas y en el lugar donde eligen hacerlo. Y lo hace escuchando la voz de las personas y las familias en relación a las diferentes etapas de su ciclo vital.

En el presente apartado, nos proponemos presentar algunas de las demandas, propuestas y pistas de actuación pública que la observación y escucha de las familias «desde dentro» nos ha permitido recoger y articular.

Orientaciones sustantivas: hacia donde avanzamos

a) *Géneros*. El segundo proyecto de investigación constata la persistencia del trabajo no remunerado de las mujeres como fuente de provisión de bienestar e inclusión social. En este sentido, cabe incidir en los peligros de un sesgo de género en el diseño de políticas familiares o un enfoque que identifique las propuestas con vertiente productiva (inserción laboral) para los hombres y las de vertiente reproductiva (conciliación) para las mujeres. El objetivo debe ser generar opciones y evitar las políticas públicas que, habitualmente de forma inconsciente, sitúan como única vía de promoción y reconocimiento social y económico el trabajo productivo y/o remunerado en la esfera de lo «formal», y a su vez tratan los trabajos de cuidados como de segunda categoría, contribuyendo así a su desprestigio. Tal y como recogimos en el primer proyecto, resulta también imprescindible evitar que las políticas familiares sean equiparadas con políticas para mujeres o con propuestas natalistas. En su lugar, las políticas familiares deben contribuir a avanzar hacia contextos familiares y personales más igualitarios.

b) *Políticas de trabajos, tiempos y conciliación*. Cada vez son más las voces que reivindican un nuevo modelo laboral donde la conciliación

liación de los tiempos vitales sea un eje central. Tal y como relataba una de las mujeres entrevistadas:

Cuando vivía con el padre de mis hijas más bien había una participación desigual; donde [él] destinaba la responsabilidad era en la economía y en el ocio. En lo que se refiere al cuidado era más difícil, porque tenía más horario laboral y una educación basada en el «¿qué te hago?» y la falta de iniciativa. Una vez separados la custodia materna hizo que la mayor parte de la responsabilidad recayera sobre mí, incluyendo la económica. (Entrevista 6, Candela, 52 años, población 10.000/50.000 habitantes)

Las líneas de trabajo para conseguir un modelo igualitario no pueden estar exclusivamente dirigidas a que las mujeres «salgan del hogar», sino que también deben propiciar el avance de los hombres hacia los trabajos de cuidados. Si bien los gobiernos locales no tienen capacidad reguladora en este ámbito, pueden dar ejemplo en las relaciones laborales con sus trabajadores y trabajadoras y liderar procesos de sensibilización y adaptación con las personas y las empresas de cada municipio.

c) *Redes relacionales*. El proyecto muestra que las redes familiares pueden ser factores tanto de inclusión como de exclusión social. Mientras que el potencial excluyente de las redes se manifiesta en la distribución desigual de las tareas reproductivas, así como en la existencia de violencia en el seno de las familias, la vulnerabilidad relacional aparece a su vez como uno de los factores más importantes para entender los procesos de exclusión social.

En estos casos los apoyos económicos y laborales deberían ser compaginados con un apoyo relacional y/o un refuerzo del capital social de las personas en situaciones, entre otras, de separación, divorcio e incluso defunción. Los grupos de apoyo mutuo, los asesoramientos temporales, los apoyos específicos para la infancia y la adolescencia, los equipos de mediación familiar y los equipos de asesoramientos a jueces para darles pautas educativas y sociales, son algunas de las actuaciones propuestas por las familias entrevistadas. Algunas de las personas entrevistadas formularon propuestas concretas en esta dirección:

Yo creo que se debería... se debería disponer de muchas más terapias familiares, muchas más... para dificultades de familias, de relaciones, de... ¡muchas cosas! Ves que la gente está sufriendo y cada uno por su lado no hay manera de que... debería haber una intervención, que esta gente que está sufriendo, que lo está pasando mal [...] Todo el tema de la mediación creo que también se debería potenciar mucho en general. La gente está a la que salta, con unos conflictos que piensas... pues vamos a intentar resolver las cosas de otra manera ¿no? (Entrevista 5, Gemma, 40 años, población 10.000/50.000 habitantes)

En el caso de las personas mayores, cabría añadir a su vez la necesidad de un apoyo a la reconstrucción de la red social a partir de la perspectiva de envejecimiento activo¹⁰ y de las capacidades de estas personas. Dicho esto, no obstante, las redes sociales no pueden ser en ningún caso un recurso de primer orden. Disponer de redes sociales inclusivas no es universal: no todas las personas disponen de redes y no todas las redes pueden proporcionar recursos. Las actuaciones públicas deben estar encaminadas a convertir las redes familiares en una posibilidad más en un abanico mucho más amplio de apoyos garantizados por la administración.

d) *Salud mental y emocional*. Las valoraciones detectadas sobre las políticas y servicios existentes en torno a estas problemáticas se refieren a una «sobremedicalización»:

[...] a un centro de estimulación precoz públicos, si mis hijos tuviesen problemas no los llevaría, o a un centro de salud mental infantil ni cargada de carajillos llevo a mis hijos allí [...] Es una línea muy medicalista [...] Hay mucha tendencia a medicar a los niños desde que son muy pequeños. (Entrevista 5, Gemma, 40 años, población 10.000/50.000 habitantes)

Un insuficiente acompañamiento a los y las pacientes en sus procesos de recuperación:

10. Organización Mundial de la Salud (2002) *Envejecimiento activo: un marco político*. Madrid, OMS.

[...] una visita cada dos meses, estás dos minutos, ocho minutos hablando con un psiquiatra que pregunta, *¿has bebido? ¿Has venido a hacer los controles? ¿Cómo te sientes? ¿Cuánto mérito tiene que no bebas...?* [...] [Después has de ir] cada dos meses, hay unos controles voluntarios de orina y la reuniones terapéuticas son cada dos o tres meses y duran diez minutos, unas preguntas absolutamente de cuestionario. No sirven para nada. (Entrevista 8a, Ángel, 45 años, Barcelona)

Las dificultades de las instituciones para abordar casos no clasificables según sus propias categorías:

Hemos tenido muchos problemas con el mayor, porque se desestructuró emocionalmente y lo tuvimos que ingresar en un psiquiátrico, y para este tipo de enfermedad no hay centros especializados. En el psiquiátrico nos dijeron que ellos no trataban estos casos. Entonces encontramos un centro que recogía todo: desde gente que se quedaba en la calle, hasta a ex drogadictos, ex presidiarios... y él estaba allí ¿no? (Entrevista 4, Ferran, 53 años, población más de 50.000 habitantes)

Y el débil apoyo público existente para situaciones de depresión u otros problemas psicológicos, como la experiencia de una de las mujeres entrevistadas con la violencia de género indica:

Primero hubo una época que me cogían ataques de ansiedad. Porque tenía... cuando iba a buscar a mi hijo al colegio, pues me ponía muy nerviosa, me cogían ataques de ansiedad por si lo veía. Porque le tenía miedo, por todo. Empecé a tomar unas pastillas, las había dejado, [Pero] no me ayudan. Yo no quiero tomar ninguna medicación. No son buenos estos medicamentos. No me gustan. Los antidepresivos y todas estas cosas, yo no quiero tomarlos. ¡No tengo por qué tomarlos! (Entrevista 7, Sole, 35 años, Barcelona)

Estas valoraciones muestran la importancia de enfatizar la atención a la salud mental y emocional de las personas desde una perspectiva a medio plazo, humanista, global y tomando en consideración toda su complejidad.

e) *Diversidad*. Algunos de los principales ejes de discriminación o invisibilización detectados fueron por razón de género, por razón de origen nacional o etnia, por razón de opción sexual, por tipología de hogar o familia y por razón de discapacidad. Tal y como se quejaba una de las familias que había realizado adopción internacional:

Hace dos años mi hija estaba triste y la monitora nos dijo que le habían llamado negra adoptada. Bueno, lo peor es el tono... (Entrevista 5, Gemma, 40 años, población 10.000/50.000 habitantes)

De ello se deriva la necesidad de promover la diversidad de opciones familiares, afectivas y culturales en todos los niveles de la trayectoria vital de los individuos y las familias y en los diferentes espacios de actuación de la administración local. Algunos ejemplos serían la presencia de modelos no heteronormativos en los currículos formativos, facilitar el acceso a la adopción a las parejas homosexuales, atacar actitudes discriminatorias en las escuelas contra niños y niñas pertenecientes a minorías étnicas, facilitar la implicación de las personas adultas de origen inmigrante en el proceso educativo de sus hijos e hijas, acompañar la reconstrucción familiar después de años de separación y, promover el respeto hacia la diversidad cultural, entre otros.

f) *Acceso a la vivienda*. Una preocupación primordial y constante recogida en el estudio ha sido la dificultad de acceder a una vivienda digna y, por otro lado, el miedo a la pérdida de la vivienda actual. La respuesta a estas preocupaciones debe pasar por un apoyo decidido por parte de la administración local a la emancipación residencial por un lado y a una inclusión, por el otro, de apoyo jurídico y social en casos de desahucios o *mobbing* inmobiliario, viviendas sociales, pisos de transición y albergues municipales, entre otros.

g) *Apoyo a la dependencia*. Los testimonios recogidos en el estudio apuntan la urgencia de un incremento de los recursos para las personas en situación de autonomía restringida. Las diferentes manifestaciones de dicha urgencia se traducen en la necesidad de agilizar los trámites de evaluación y concesión de ayudas a la dependencia, en la reducción de los costes de los servicios de cuidados

a las personas mayores (tanto de atención domiciliaria como en residencias), en el incremento de tiempo y calidad de los servicios de atención a domicilio proporcionados por las administraciones y en la flexibilización de los requisitos exigidos para recibir una determinada ayuda. Por otro lado, cabe destacar que la entrada de una persona en una situación de dependencia puede impactar de manera importante el bienestar y el riesgo de exclusión social del resto de miembros de la familia:

No tengo mi vida para mí. La tengo dedicada solo a ellos, en cuerpo y alma. Me levanto por la mañana a hacer mis funciones, no voy sola a ningún sitio, no tomo café con las amigas, no voy a cenar con nadie como hacía antes, que era normal ¿no? Se nos han acabado muchas cosas. Hemos tenido que renunciar prácticamente a todo. (Entrevista 16, Lourdes, 50 años, población 10.000/50.000 habitantes)

Las familias demandan la creación de grupos de apoyo, talleres o seminarios para las personas cuidadoras en aras de eliminar la invisibilidad que tan fundamental tarea continúa sufriendo en nuestra sociedad y proporcionar bienestar al conjunto de las personas implicadas.

e) *Disrupciones vitales*. Tal y como muestra el testimonio citado en el anterior subapartado, la existencia de disrupciones vitales puede afectar la capacidad de una familia, independientemente de su composición, para asumir de manera sostenible una función determinada. El grado y tipología de vulnerabilidad social en todas sus vertientes es profundamente variable según la situación familiar específica, las funciones de cada momento y las transformaciones sufridas de manera imprevista. Las políticas familiares deben encontrar mecanismos para responder de manera eficaz a estas particularidades.

Orientaciones organizativas: cómo avanzamos

a) *Diversidad familiar*. Un dilema en el ámbito de las políticas públicas en el pasado ha residido en si los apoyos deberían estar articulados en función de tareas o responsabilidades concretas, como la crianza o el cuidado, entre otras; o si, al contrario, las políticas deberían ser

planteadas tomando en consideración las diferentes formas familiares (monomarental, homoparental, numerosa, etc.).¹¹

Se valora aquí que las políticas familiares deben ir en la dirección de proporcionar apoyo en base a las funciones que las personas y las familias ejercen a lo largo de la vida (perspectiva universalista), sin dejar por ello de priorizar aquellas estructuras familiares que presentan más riesgos y vulnerabilidades económicas, relacionales y, entre otras, socializadoras (perspectiva focalizadora). El apoyo proporcionado a funciones familiares específicas debe tener en cuenta la tipología concreta de familia, ya que no es lo mismo asumir la crianza de un niño o niña en el marco de una familia con dos personas adultas de distinto sexo, que en el marco de una familia monoparental, o, entre otros, de una familia que haya llevado a cabo una adopción internacional.

b) Incompatibilidades. Algunos testimonios recogidos durante el proyecto mostraron que a menudo una categoría administrativa determinada (por ejemplo, familia monoparental) puede colisionar con otras realidades como, en su caso, las pensiones de manutención en caso de divorcio o la ausencia de autonomía residencial y resultar en la pérdida de alguna de las ayudas:

Y entonces no tienes la ayuda y en este aspecto sí que me siento un poquito discriminada. Y mi situación es rara, divorciada, con los niños tan pequeños... y en este aspecto no me siento apoyada, no, no, no. Y eso, pues [oficialmente] no soy familia monoparental porque no me dan el carnet! (Entrevista 2, Rosa, 33 años, población de menos de 2.000 habitantes)

Las categorías con las que las administraciones ordenan las realidades familiares y sociales son imprescindibles para abordar situaciones de vulnerabilidad social de manera coherente y efectiva. No obstante, con el objetivo de promover la autonomía e inclusión social de los sujetos, dichas categorizaciones, deberían mostrar siempre cierto margen de maniobra y flexibilidad.

11. Brullet, C. (2003) *Politiques de suport a les famílies: una proposta des del món local*. Diputació de Barcelona. Barcelona.

c) *Prevención y promoción de autonomía.* Otro dilema importante reside en cómo idear apoyos al bienestar de las familias en la totalidad de sus ciclos vitales sin limitarse únicamente a la noción de necesidad o asistencia. La investigación destaca en este sentido la necesidad, particularmente en el ámbito de la educación, de prever posibles problemas de aprendizaje antes de que los menores desarrollen dificultades más difíciles o imposibles de superar; y promover el desarrollo del potencial particular de los adolescentes para que puedan construir una vida adulta autónoma y satisfactoria cuando existen indicios de que se ven incapaces de tener éxito en la trayectoria educativa preestablecida:

Era muy evidente que no dominaba el lenguaje. Y además, le han pasado unos textos, que se llaman SUIF o algo así, con una prueba, un estudio que hacían unas psicólogas de San Juan de Dios con niños adoptados [...] y nos dijeron que si queríamos participar. Pasamos una prueba y dijeron que parecía que tenía un déficit de atención, una cierta discapacidad intelectual y quizás el trastorno ese, ¿cómo se llama? El trastorno de la actividad o no sé cómo se llama. Pues lo dijimos en el EAP y allí dijeron que no, y entonces a base de insistir al final dijeron que se lo pasarían. Y le han pasado los textos y finalmente ha salido esta discapacidad. Pero tuvimos que insistir durante mucho tiempo... (Entrevista 4, Ferran, 53 años, población de más de 50.000 habitantes)

Se trata, en definitiva, de realizar un giro desde una visión centrada en la asistencia o tratamiento a posteriori hacia otra que enfatice la prevención y la promoción de autonomía. Más allá de la gestión de los recursos existentes, la tarea de los profesionales debe consistir en realizar un acompañamiento y proporcionar un apoyo a los usuarios y usuarias tomando en consideración la globalidad y complejidad del contexto en el que estos y estas se encuentran ubicados.

d) *Efectos no deseados.* A menudo las políticas tienen consecuencias imprevisibles o contrarias a sus objetivos. Algunas de las ya mencionadas están centradas en el riesgo de vincular políticas sociales con trabajo productivo o posesión de residencia/nacionalidad en

lugar de partir de una noción más amplia de ciudadanía, ya que esto puede excluir de ciertos derechos a las personas y familias que seguramente más lo necesitan.

Otro riesgo es que las prestaciones puedan acabar perpetuando situaciones de dependencia económica que precisamente deberían buscar eliminar. Finalmente, si bien se han realizado durante los últimos años importantes avances en el campo de la violencia machista contra las mujeres, algunos de los relatos recogidos indican la existencia de graves problemas a la hora de evitar la culpabilización, deslegitimación e invisibilización de las mujeres víctimas de agresiones y maltratos por parte de profesionales de la administración pública:¹²

No hay orden de alejamiento, no hay nada. Pedí una pero no me la dan porque dicen que si llama 40 veces no contestes, cámbiate el número de móvil. O si te lo encuentras y ves que te va a agredir llama al 112... Pero a lo que yo saco el teléfono y llamo ya me ha metido dos hostias. Sabe dónde vivo y dónde trabajo. Si tienes miedo y lo ves venir, pues llama al 112 y pide una patrulla. Y si te hace alguna cosa, denuncia. Pero a lo que yo llamo él me puede abrir la cabeza. ¿Quién me ayuda en ese momento? No tienes ninguna protección. (Entrevista 7, Sole, 35 años, Barcelona)

Todo ello señala, en aras de hacer las actuaciones públicas más efectivas, la importancia de plantear sus efectos no previstos y promover una formación y unas actitudes de las y los profesionales que puedan favorecer su ejecución.

Conclusiones

El proyecto de investigación «Nuevas familias, nuevas políticas», concluía con la recomendación de la implementación de los Planes

12. La investigación muestra a su vez la existencia de violencia física ejercida sobre personas mayores en situación de autonomía restringida por parte de sus cuidadores, la violencia xenófoba que la población de origen inmigrante sufre en el espacio público y las increpaciones y agresiones homófobas sufridas por personas homosexuales también en lugares públicos.

Locales de Familia como aquellos instrumentos para conseguir dos objetivos centrales: en primer lugar, que en las diferentes etapas del ciclo de vida las familias sean un eje transversal de toda la actuación municipal; y, en segundo, poner en la agenda la necesidad de trabajar para y con las familias en aras de conseguir la inclusión social de todas las personas (igualdad), reconociendo y preservando su diversidad y potenciando su autonomía personal y familiar.

Una vez examinadas las diferentes formas de apoyo público a las familias, se destacó la necesidad de reforzar las diferentes herramientas ya existentes como los derechos sociales, las ayudas económicas, los servicios, el trabajo comunitario, las licencias y permisos de conciliación, etc. Todas ellas han de constituir apuestas imprescindibles a múltiples escalas, incluida la local, para enfrentar los graves peligros de exclusión y fragmentación social que la crisis actual, así como las terribles disrupciones que esta crea en la vida de las familias, provoca y profundiza.

Desde una perspectiva de los géneros, se destacó la necesidad de que las políticas familiares no sean «políticas para mujeres» sino que constituyan una apuesta para normalizar todas las opciones y realidades sexuales y de género desde una mirada equitativa. Ello pasa inevitablemente por avanzar hacia un nuevo modelo familiar-social-laboral donde la conciliación equitativa de los diferentes tiempos vitales de todos los miembros de las familias sea un principio organizador fundamental.

A su vez, las políticas familiares deben estar encaminadas a luchar contra la «vulnerabilidad relacional», la cual se convierte en el principal factor excluyente de un número creciente de familias y afecta particularmente al progresivo número de personas en situación de autonomía restringida. Cabe sin lugar a dudas incrementar de forma notable el apoyo público en un contexto de creciente pobreza, pero parte de estas tareas podrían consistir también en potenciar los vínculos entre generaciones, familias y grupos sociales distintos a través de espacios públicos y proyectos compartidos.

Es imprescindible recordar, no obstante, que las redes tienen también un potencial excluyente manifestado en la distribución desigual de las tareas de cuidado así como en la persistencia de la violencia doméstica, familiar y/o de género, y que cabe implicar a todos los actores sociales para erradicar dicho factor excluyente.

El trabajo en red, a su vez, deviene también urgente en el ámbito educativo, donde se necesita corresponsabilidad y coordinación entre las familias y el resto de agentes educativos para dejar atrás miradas meramente asistencialistas y realizar una clara apuesta por la prevención. La necesidad de prevención aparece, a su vez, como una urgencia en el ámbito de la salud, particularmente la mental y emocional, así como también lo hace un acompañamiento coherente y holístico de personas y familias que sufran cualquier tipo de exclusión social y sanitaria.

La perspectiva de las familias en toda su diversidad y complejidad de tipología, género, opción sexual, origen nacional o cualquier otra variable, a su vez, debería estar presente en todos los ámbitos del gobierno local (servicios sociales, salud, atención a la proximidad, educación, etc.). Ello debe hacerse teniendo en cuenta las capacidades y saberes de los llamados «usuarios» para generar debates abiertos, fomentar su empoderamiento/autonomía personal y familiar y promoviendo siempre los elementos de trabajo comunitario que puedan contribuir a dar respuestas «sobre el terreno» a las necesidades de personas y familias a lo largo de su ciclo vital.